

**Plazas de funcionarios de carrera:**

Una plaza de Auxiliar de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) (concurso-oposición).  
Una plaza de Conserje (concurso-oposición).

**Puestos de trabajos laborales:**

Una plaza de Arquitecto Técnico (concurso-oposición).  
Una plaza de Encargado del Departamento de Compras (concurso-oposición).  
Una plaza de Peón Electricista (concurso-oposición).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Rota, 18 de agosto de 1994.—El Alcalde.

### 20642 RESOLUCION de 18 de agosto de 1994, de la Diputación de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Pleno de la Corporación, en sesión de 14 de julio de 1994, aprobó las bases de la convocatoria para provisión de las plazas de funcionarios de carrera y puestos de personal laboral, cuya denominación y características se relacionan a continuación:

**Una plaza de Ayudante Técnico Sanitario:**

Grupo de clasificación: B.  
Forma de provisión: Concurso-oposición libre.  
Titulación exigida: A. T. S. o Diplomado universitario en Enfermería.  
Derechos de examen: 2.000 pesetas.

**Una plaza de Delineante técnico auxiliar de Obras:**

Grupo de clasificación: C.  
Forma de provisión: Concurso-oposición libre.  
Titulación exigida: Formación Profesional 2 de cualquier rama o especialidad de Delineación.  
Derechos de examen: 1.600 pesetas.

**Una plaza de Delineante:**

Grupo de clasificación: C.  
Forma de provisión: Concurso-oposición libre.  
Titulación exigida: Formación Profesional 2 de cualquier rama o especialidad de Delineación.  
Derechos de examen: 1.600 pesetas.

**Una plaza de Administrativo de Administración General:**

Grupo de clasificación: C.  
Forma de provisión: Oposición, promoción interna, entre funcionarios de la Diputación del grupo D.  
Titulación exigida: Bachiller Superior o Formación Profesional 2.  
Derechos de examen: 1.600 pesetas.

**Una plaza de Técnico Auxiliar de Gestión:**

Grupo de clasificación: C.  
Forma de provisión: Concurso-oposición libre.  
Titulación exigida: Bachiller Superior o Formación Profesional 2.  
Derechos de examen: 1.600 pesetas.

**Una plaza de Capataz-Monitor de Agricultura y Jardinería:**

Grupo de clasificación: D.  
Forma de provisión: Concurso-oposición libre.  
Titulación exigida: Graduado Escolar o Formación Profesional 1, Bachiller Elemental o equivalente.  
Derechos de examen: 1.200 pesetas.

**Un puesto fijo en régimen laboral de Oficial de Albañilería:**

Categoría profesional: Asimilada a grupo D.  
Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Graduado Escolar o Formación Profesional 1, Bachiller Elemental o equivalente.  
Derechos de examen: 1.200 pesetas.

**Publicación íntegra de la convocatoria:**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 91, de 1 de agosto de 1994.

**Presentación de instancias:**

Deberán presentarse en el Registro General de la Diputación, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», en el modelo oficial que se facilitará al efecto por la Sección de Personal, previo pago del importe de los derechos de examen, conforme a las cuantías que figuran para cada plaza convocada.

**Anuncios sucesivos:**

Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador, y lugar y fecha de comienzo de las pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1985.

Segovia, 18 de agosto de 1994.—El Presidente accidental, Javier Santamaría Herranz.—El Secretario general accidental, Francisco Lacaba Pérez.

### 20643 RESOLUCION de 18 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Tamarite de Litera (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Jefe de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 159, de 12 de julio de 1994 y «Boletín Oficial de Aragón» número 90, de 27 de julio de 1994, se han publicado las bases que han de regir para cubrir, en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Oficial Jefe de la Policía Local, por el sistema de promoción interna y equiparada al grupo D a efectos del artículo 25 de la Ley 30/1984, nivel 9.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en la oposición, es de veinte días naturales a contar a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a que esta convocatoria dé lugar, se publicarán únicamente en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, en virtud de lo dispuesto en el apartado cuarto de dichas bases.

Tamarite de Litera, 18 de agosto de 1994.—El Alcalde-Presidente, Modesto Capdevila Magaña.

### 20644 RESOLUCION de 18 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Ubrique (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial y seis de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 187, de fecha 13 de agosto de 1994, se publican íntegramente las bases y programas de las convocatorias para cubrir en propiedad una plaza de Suboficial y seis de Agente de la Policía Local vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ubrique, 18 de agosto de 1994.—El Alcalde, Ignacio Calvo Ordóñez.